#### RAMA JUDICIAL

### REPUBLICA DE COLOMBIA

## JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

# LISTADO DE ESTADO

17/8/2022

ESTADO No.	130		Fecha Fijación:		Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad
11001 31 05 01 2019 00115	Ordinario	JUAN CARLOS COY MORENO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA ESP	Auto inadmite contestación de la demanda SE REPONE la decisión, SE INADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA REALIZADA POR EL LLAMADO EN GARANTIA. GG	16/08/2022
11001 31 05 01 2019 00343	Ordinario	JAIR GIRALDO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior y por Secretaria practíquese la liquidación de costas. jg	16/08/2022
11001 31 05 01 2019 00707	Ordinario	LUIS ALFONSO RAMIREZ BELLO	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar ACTA: Declara fracasada la etapa de conciliación. Se sanea y se fija el litigio. Decreta pruebas a favor de las partes. De oficio OFICIAR a COLPENSIONES aporte al proceso, entre los 30 días siguientes a esta vista pública, información y se deberá remitir a la parte actora. OFICIAR a las sociedades citadas para que aporten certificación en los términos pedidos.	16/08/2022
11001 31 05 01 2019 00738	Ordinario	MYRIAN NIÑO MANRIQUE	GUANTES MY V LTDA	Auto requiere Acepta renuncia de poder - Requiere parte actora para que constituya nueva apoderado. jg	16/08/2022
11001 31 05 04 2021 00080	Ordinario	JUAN DAVID VEGA GAMA	PEIKY SAS	Auto de Trámite ACTA: Ordena, vincular al Auxiliar de Justicia, designado por la Superintendencia de Sociedades, como liquidador de la sociedad demanda PEIKY S.A.S., tramite a CARGO de la parte actora.	16/08/2022
11001 31 05 04 2021 00434	Tutelas	ENVANGAS S.A	Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá D.C.	Auto requiere Requiere accionada para que de inmediato informe sobre cumplimiento de fallo de tutela. jg	16/08/2022
11001 31 05 04 2022 00236	Ordinario	EDGAR AUGUSTO CASTELLANOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto inadmite demanda RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, SE INADMITE LA DEMANDA. GG	16/08/2022

#### 17/8/2022

ESTADO No. 130 Fecha Fijación:

Fecha Cuad. Demandado Descripción Actuación Demandante Auto No Proceso Clase de Proceso 11001 31 05 04 Ordinario Auto inadmite demanda COMERCIALIZADORA DE UNION SINDICAL BANCARIA USB RECONOCER PERSONERÍA, SE INADMITE LA 16/08/2022 2022 00243 SERVICIOS FINANCIEROS SAS DEMANDA, GG 11001 31 05 04 Ordinario Auto admite demanda NACOR RAMIRO HERNANDEZ **AVIANCA** RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA. se 16/08/2022 2022 00247 **CONTRERAS** ADMITE la demanda Ordinaria de Primera Instancia, se ORDENA a la parte actora a NOTIFICAR personalmente del auto admisorio, a la demandada AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. - AVIANCA S.A. y CLAVE INTEGRAL CTA. GG 11001 31 05 04 Tutelas Sentencia tutela primera Instancia JOSE MANUEL LOPEZ GARCIA ARCHIVO CENTRAL 16/08/2022 DECLARAR LA CARENCIA ACTUAL DE 2022 00365 OBJETO POR HECHO SUPERADO. DE LA ACCIÓN DE TUTELA IMPETRADA POR JOSÉ MANUEL LÓPEZ GARCÍA CONTRA LA RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL -SECCIONAL BOGOTÁ- ARCHIVO CENTRAL. Sentencia tutela primera Instancia 11001 31 05 04 Tutelas ESILDA FRANCISCA GUERRA 16/08/2022 **COLPENSIONES** Tutela derecho de petición - Ordena a accionada 2022 00369 **ARAUJO** a responder en término improrrogable de 15 días. Fueros Auto admite demanda 11001 31 05 04 YEFERSON CRUZ RETREPO MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA 16/08/2022 Admite demanda especial de fuero - Ordena Sindicales 2022 00371 LTD notificar - se fija fecha para la celebración de la AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL establecida en el artículo 114 del C. P. T. y de la S. S. para el día martes once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las nueve v cuarenta v cinco de la mañana (9:45 AM) virtual - REQUIERE a la parte demandada, ig 11001 31 05 04 Auto admite tutela Tutelas **UARIV** OMAIRA ARISTIZABAL DE Admite tutela contra UARIV - Ordena vincular a 16/08/2022 2022 00383 AGUDELO MinHacienda y DPS - Ordena notificar. jg

2

Página:

17/8/2022

ESTADO I	lo. <b>130</b>		Fecha Fijación:	Pági	na: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

17/8/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS SECRETARIO